

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
GRM/LCD

D^a GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
(MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

C.3.3. MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJAL NO ADSCRITO PARA
"CUMPLIR LOS COMPROMISOS APROBADOS EN EL PLAN INTEGRAL DE
MOVILIDAD DE ALCOBENDAS".

El Sr. Arranz Molins como Concejales no adscrito procede a dar lectura de la **Moción** presentada, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 21 de septiembre de 2022 y nº de registro de Plenos 219, Moción que literalmente transcrita dice así:

“AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS


Como concejal no adscrito del Ayuntamiento de Alcobendas presento para su discusión y ulterior aprobación, si procede, la siguiente MOCIÓN para "CUMPLIR LOS COMPROMISOS APROBADOS EN EL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD DE ALCOBENDAS "

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace más de 2 años, el 18 de septiembre de 2020 se presentaba en el Centro de Arte de Alcobendas el denominado Plan Integral de Movilidad en Alcobendas PIMA, con el objetivo de identificar y definir un conjunto de medidas para su implantación a corto y medio plazo, las cuales son sin duda necesarias para mejorar la movilidad global de la ciudad.

En el PIMA se incorporaron nuevas medidas actualizadas y complementarias al Plan de Movilidad Urbana Sostenible PMUS ya existente, definiendo una estrategia integral de la movilidad en Alcobendas.

Entre las numerosas necesidades se destaca como prioritaria la implantación de aparcamientos para las empresas, definiendo emplazamientos concretos:

Código Seguro De Verificación	XVTgjYcpYljCCPvxPOQUTQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	06/10/2022 13:07:22	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	06/10/2022 12:04:13	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XVTgjYcpYljCCPvxPOQUTQ==			

Parking Anabel Segura

La ubicación de este aparcamiento estaría ubicada en la parcela del fondo de saco de la Calle Anabel Segura 7, como se muestra en la figura anexa.

Dará servicio a la zona empresarial de Anabel Segura, y de sus zonas residenciales colindantes (Francisca Delgado, Arroyo de la Vega, Camino Ancho, Avda. Bruselas, Fuente Hito)

Parking Fernando Alonso (Polideportivo)

La ubicación de este parking estará en el actual estacionamiento del Polideportivo, una estructura en superficie que permitirá crear una zona de enlace con los Polígonos por medio de autobuses lanzadera, permitiendo así un mejor y más rápido estacionamiento de los trabajadores que acuden diariamente a nuestras zonas industriales. El ahorro en tiempo y en combustible que se generarán al evitar los circuitos urbanos en busca de estacionamiento será muy importante.

Parking Avda. Bruselas/ Caléndula

En el entorno de la Base de Policía de Urbanizaciones se ha realizado un estudio para implantar un estacionamiento en altura, con dos pisos, triplicando de esta manera el estacionamiento actual en superficie.


Además, se concreta para residentes y trabajadores (rotacional) de la zona empresarial de Anabel Segura un aparcamiento semienterrado de alrededor 200 plazas, aprovechando el desnivel entre el bulevar y la Av. Olímpica.

Igualmente, en el PIMA se hace una mención destacada sobre la necesidad de implantar zona O.R.A en ciertas zonas de la ciudad en las que la oferta de plazas disponibles en vía pública no cubre la demanda que solicitan vecinos y comerciantes, revisando las actuales zonas azul, verde y roja, además, ampliar las zonas a nuevos distritos Soto, Fuente Hito y Juncal.

Por todo ello, como concejal no adscrito del Ayuntamiento de Alcobendas presento la siguiente:

MOCIÓN

1- Instar al equipo de gobierno para que presente el próximo mes de octubre la implantación y fase de desarrollo de los tres aparcamientos para empresas previstos en el Plan Integral de Movilidad de Alcobendas

Código Seguro De Verificación	XVTgjYcpYljCCPvxPOQUTQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	06/10/2022 13:07:22	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	06/10/2022 12:04:13	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XVTgjYcpYljCCPvxPOQUTQ==			


2- Instar al equipo de gobierno para que inicie las obras del aparcamiento para residentes y trabajadores antes de finalizar el año previsto en el Plan Integral de Movilidad de Alcobendas, con ubicación entre el bulevar y la Av. Olímpica.

3- Instar al equipo de gobierno para que informe sobre la implantación de las nuevas zonas O.R.A a los vecinos del Distrito Urbanizaciones.”

Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se somete la moción a votación, resultando la misma aprobada por UNANIMIDAD.

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a seis de octubre de dos mil veintidós.

Vº.Bº.
El Alcalde,
Fdo: Aitor Retolaza Izpizua

Código Seguro De Verificación	XVTgjYcpYljCCPvxPOQUTQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	06/10/2022 13:07:22	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	06/10/2022 12:04:13	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XVTgjYcpYljCCPvxPOQUTQ==			